

Prólogo

Autor(en): **Hay, Alexandre**

Objekttyp: **Preface**

Zeitschrift: **Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja**

Band (Jahr): - **(1977)**

PDF erstellt am: **29.06.2024**

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Prólogo

En el presente Informe se hace una amplia reseña de las tareas que el CICR realizó el año 1977 en el mundo y en Ginebra: actividades « convencionales » en favor de las víctimas de los conflictos armados internacionales y de las guerras civiles, y « extraconvencionales » en favor de los « detenidos políticos » —tarea que, desde hace algunos años, ocupa un lugar cada vez más importante entre las preocupaciones del CICR; actividades por lo que respecta al desarrollo y a la difusión de los Convenios de Ginebra; relaciones con el mundo de la Cruz Roja, los Gobiernos, las organizaciones internacionales, los medios de comunicación, etc.

Asombrará, quizá, a los lectores la amplitud de la labor realizada, así como la diversidad y la multiplicidad de las intervenciones del CICR, si se tiene en cuenta la escasez de medios en hombres y en dinero a disposición de la Institución. Pero ¡ que nadie se engañe ! En realidad, si el CICR hubiera recibido de los Estados signatarios de los Convenios de Ginebra, en otros términos, de sus mandantes, un apoyo financiero de más cuantía y con mayor regularidad, hubiera podido desplegar sus actividades a escala más grande y en favor de un número mayor de víctimas. Con demasiada frecuencia, el CICR se vio obligado a retirar delegados de un país o de una zona, e incluso a limitar las actividades de una delegación, como ocurrió en África occidental, para concentrar lo esencial de sus energías y de sus recursos en una zona prioritaria. Así, inducido a reexaminar, constantemente, su dispositivo operacional, según la urgencia de las necesidades declaradas, por no disponer de reservas suficientes, el CICR está condenado a remediar las emergencias y a hacer opciones dolorosas. Por lo tanto, el CICR no puede desarrollar, de manera constante, particularmente sus contactos bilaterales con tantos países como hubiera deseado, especialmente en el Tercer Mundo, hipotecando, así, sus posibilidades de intervenir rápida y eficazmente, en caso de crisis futuras. Establecer contactos periódicos con los Estados

signatarios de los Convenios de Ginebra y con los movimientos de liberación es un proceso a largo plazo, que requiere al mismo tiempo constancia y tenacidad. El CICR puede seguir ese proceso únicamente si dispone de un número suficiente de delegados no sólo dedicados a las cuestiones humanitarias, sino también abiertos y sensibles a las realidades de los países en desarrollo.

No obstante, las dificultades que se interpusieron no fueron únicamente de índole financiera. En varios casos, el CICR tropezó con obstáculos de índole política que detuvieron, e incluso impidieron el desarrollo de su acción. Preocupa comprobar que ese fenómeno de politización de las cuestiones humanitarias tiende a extenderse y a ampliarse, con el resultado de que miles de víctimas deben dejar que su suerte dependa de consideraciones totalmente contrarias al espíritu de la Cruz Roja.

En conclusión, si en este Informe se hace una reseña relativamente exhaustiva de las tareas realizadas, no refleja, sino de manera imperfecta, todas las actividades que el CICR hubiera deseado desplegar y que no pudo, por una parte, a causa de la insuficiencia de los medios a disposición, y, por otra parte, a causa de la politización creciente de las cuestiones humanitarias. Espero que, en el futuro, el CICR tenga la posibilidad de hacer más y mejor para aliviar los sufrimientos debidos a la violencia y a la arbitrariedad. Para ello, es imperativo que los Estados signatarios de los Convenios de Ginebra lo apoyen más concretamente de lo que han hecho hasta el presente, en particular que le proporcionen los medios financieros que le hacen falta y que pongan en práctica, en los teatros de operaciones, los grandes principios humanitarios que han proclamado solemnemente, alrededor de las mesas de conferencia.

Alexandre Hay
Presidente del CICR

